

del Tiétar», al desconocerse el domicilio de los titulares de las parcelas catastrales que se relacionan y dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace público para su conocimiento, a fin de que se personen en las sesiones de Apeo correspondientes, a su paso por la proximidad de sus propiedades. Las sesiones darán comienzo a las 11 horas del próximo 11 de junio del presente año, en la divisoria del término con Rincón del Rivero.

#### TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE LA VERA

POLIGONO	PARCELA	TITULAR
5	1,3	Bueno Rocha, Josefina
5	2	Dávila González, Angel
5	4	Sánchez González, Felix
5	244	Alvarez Cáceres, Emilio
5	245	Alvarez Mateos, Mauricio
5	77	Sánchez Aliste, Ascensión
5	88	Sánchez Timón, Teresa
5	90	Caset Carrasco, Pedro
5	93	Sánchez Morcuende, Manuel
5	163	Fernández Garvín, Felipe
5	260	Sánchez Luis, Angel
5	168	Morcuende Ramos, Aurelio
5	169	Morcuende Timón, Angeles
5	182	Araujo Bohoyo, Venancia
5	175	Jiménez Rodríguez, Filomena
5	179	González Sánchez, Santiago
5	275	Parrón Varela, Santiago
5	239	Timón Morcuende, Petra
4	502	Gómez Gil, Marcos
4	505	Sociedad Cooperativa Pablo Iglesias
4	512	Huertas Vega, Víctor
4	511	Del Val Marín, Luis

Mérida, a 30 de abril de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIASADO.

**ANUNCIO de 30 de abril de 2001, sobre notificación de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vías pecuarias en**

#### ***el término municipal de Alía a afectados sin datos completos de identificación.***

En relación con el deslinde de la Vía Pecuaria denominada «Cañada Real Leonesa», al desconocerse el domicilio de los titulares de las parcelas catastrales que se relacionan y dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace público para su conocimiento, a fin de que se personen en las sesiones de Apeo correspondientes, a su paso por la proximidad de sus propiedades. Las sesiones darán comienzo a las 11 horas del próximo 18 de junio del presente año, en el Puerto de San Vicente.

#### TERMINO MUNICIPAL DE ALIA

POLIGONO	PARCELA	TITULAR
10	22	Muñoz Muñoz, Patricio
10	51	Aceituno Bernardo, Teodosio
10	53	Aceituno Aceituno, Basilisa
10	99	Miranda García, Gregoria
24	31	Aceituno Aceituno, Florentina
10	18	Alcosol Muñoz, José Antonio
10	21	Muñoz Muñoz, Fermina
46	7	Gonzalo González, Manuel
45	2	Gonzalo Cordero, José Manuel
45	6	Rivas Paniaqua, Bienvenida
27	160, 162	Mateo Gallego, Juan
54	2	García Gonzalez, Luis
46	1	Galares, S.A

Mérida, a 30 de abril de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIASADO.

**ANUNCIO de 30 de abril de 2001, sobre notificación de comienzo de operaciones materiales de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Villanueva de la Vera a afectados sin datos completos de identificación.**

En relación con el deslinde de la Vía Pecuaria denominada «Cordel del Tiétar a la Sierra», al desconocerse el domicilio de los

titulares de las parcelas catastrales que se relacionan y dado que sus intereses pudieran resultar afectados, se hace público para su conocimiento, a fin de que se personen en las sesiones de Apeo correspondientes, a su paso por la proximidad de sus propiedades. Las sesiones darán comienzo a las 11 horas del próximo 11 de junio del presente año, en la divisoria del término con Rincón del Rivero.

#### TERMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE LA VERA

POLIGONO	PARCELA	TITULAR
5	235	Pérez Rega, Virtudes
5	236	Pérez Rega, Antonio
3	395	Araujo Ambrosio, Juliana

Mérida, a 30 de abril de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIASADO.

#### *ANUNCIO de 2 de mayo de 2001, de exposición pública de propuesta de deslinde de vías pecuarias en el término municipal de Alcántara.*

Redactada la propuesta de deslinde de las vías pecuarias existentes en el Término Municipal de Alcántara, de la provincia de Cáceres, y de acuerdo con el Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. 14-3-00) por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que dicha Propuesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Alcántara, así como en las oficinas de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., en Mérida y también en las oficinas de Vías Pecuarias de Badajoz, Carretera de Cáceres, s/n., durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el D.O.E.

Durante dicho plazo y los 10 días hábiles siguientes, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida a 2 de mayo de 2001.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUIASADO.

#### CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

#### *ANUNCIO de 29 de marzo de 2001, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de: «Construcción de un centro sanitario en Villafranca de los Barros».*

##### 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- c) Número de expediente: 0-01.001.

##### 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Construcción de un Centro Sanitario en Villafranca de los Barros.
- b) Lugar de ejecución: Villafranca de los Barros.
- c) Plazo de ejecución (meses): 19 meses a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

##### 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

##### 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 231.776.046 pesetas. (I.V.A. incluido) (1.393.002,09 euros) distribuido en las siguientes anualidades:

- 2001: 70.000.000 de ptas. (420.708,47 euros)
- 2002: 100.000.000 de ptas. (601.012,10 euros)
- 2003: 61.776.046 ptas. (371.281,51 euros)

##### 5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del presupuesto de Licitación.

##### 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo, Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria.
- b) Domicilio: C/ Adriano n.º 4
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-004144.
- e) Telefax: 924-004204.